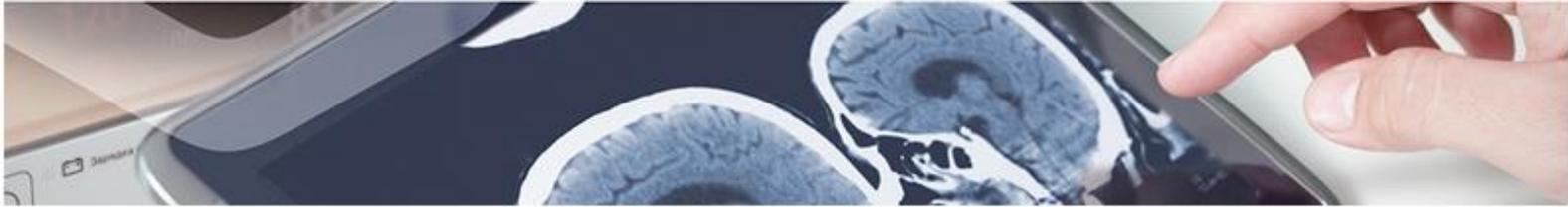
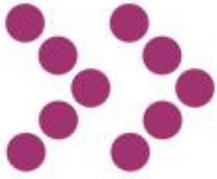


Terapia

Sistema de rehabilitación colorrectal

Un grupo de Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado un procedimiento para la rehabilitación y nutrición colorrectal en pacientes operados de cáncer mediante la instilación un producto alimenticio y funcional, previo a la reconstrucción definitiva del tránsito, para mejorar la función defecatoria final e identificar a los pacientes no aptos para la reconstrucción.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

La incidencia del cáncer de recto es de aproximadamente 150000 casos al año en la UE, y se espera que vaya en aumento en los próximos años. Los avances de la técnica quirúrgica hacen factible realizar cirugía preservadora del aparato esfinteriano en lugar de amputación, realizando anastomosis cada vez más extremas. Esto explica que la prevalencia de alteraciones funcionales en la defecación tras la cirugía haya aumentado proporcionalmente. Hasta un 47% de los pacientes padecerá una alteración severa, con el consecuente impacto sobre su calidad de vida.

La invención propuesta es un producto nutricional y funcional compuesto por fibras insolubles y oligosacáridos, además de humectantes, antioxidantes y triglicéridos de cadena media, que permite la rehabilitación neuromuscular del intestino. Además, sirve como predictor de la función defecatoria, pudiendo contribuir a la toma de decisiones en consulta a la hora de reconstruir el tránsito intestinal.



Ventajas

- ✓ El **efecto mecánico** evita la atrofia muscular colorrectal y pélvica, estimula el sistema nervioso pélvico y modifica la cicatrización post-quirúrgica a un estado pro-funcional antes de su configuración definitiva.
- ✓ Contribuye al mantenimiento de la **flora intestinal** y **revierte el estado inflamatorio** de la mucosa.
- ✓ Permite **diagnosticar** a los pacientes que sufren **Síndrome de Resección Anterior del Recto (LARS)** antes de realizar la reconstrucción intestinal, decidiendo así si son los candidatos más adecuados para ello.



Propiedad Industrial/Intelectual

La presente invención está protegida por Patente.



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Clasificación

- ✓ Área: Terapia
- ✓ Tecnología: Nutrición, prebióticos y probióticos
- ✓ Patología: Sistema digestivo (cáncer colorrectal)



Fundación para la Investigación Biosanitaria
de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

Consejería de Salud y Familias

Avda. de Madrid, 15
Pabellón Consultas Externas 2, 2ª Planta
18012 Granada
+34 958 023527 palvarez@fibao.es